

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 02  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 9:10 Horas del día jueves 20 de Diciembre de 2012, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde Don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- VICTOR CHANDIA ARCE
- NORMA MONSALVE CONSTANZO
- MIGUEL VARGAS AVILA
- NORMA TORRES FUENTES

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. Lucy Cartes Ramírez

**TABLA.-**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

1.- Acta Sesión Ordinaria N° 01 (17.12.2012)

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- DESPACHADA**

**2.2.- RECIBIDA**

- 1.- Carta de señorita Laura Escanilla Figueiroa
- 2.- Carta Junta de Vecinos Hernán Brañas

**2.3.- ANÁLISIS.**

**3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

**4.- CUENTA COMISIONES.**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

- 1.- Invitación Asociación Chilena de Municipalidades, a XI Congreso Nacional de Municipalidades
- 2.- Análisis Ley N° 18.695 Organiza Constitucional de Municipalidades en lo que se refiere al concejo municipal

**6.- ASUNTOS NUEVOS.**

- 1.- Modificación Presupuestaria

**7.- INCIDENTES.**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.**

**1.- Acta Sesión Ordinaria N° 01 (17.12.2012)**

Observaciones

Don Víctor Chandía, solicita que quede estipulado en el acta que la sesión continuo hasta las 12:30 hrs.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el acta N° 01 de fecha 17.12.2012, con observaciones

**2.- CORRESPONDENCIA.**

## **2.1.- DESPACHADA**

No hay

## **2.2.- RECIBIDA**

- 1.- Carta de señorita Laura Escanilla Figueroa
- 2.- Carta Junta de Vecinos Hernán Brañas

## **2.3.- ANÁLISIS.**

Referente a la carta de la señorita Laura Escanilla, el señor alcalde señala que en relación a las acusaciones ordenó un sumario administrativo, donde se nombró como fiscal a la administradora municipal ya que las acusaciones involucran al consultorio en general, dice que se deberá esperar el resultado del sumario y que para eso existe un plazo, menciona que este es el procedimiento que corresponde ante esta situación.

Los señores concejales analizan largamente la situación denunciada.

La señora Norma Monsalve, agrega que ella participaba en el Consejo de Desarrollo Local de salud, donde se conversaban temas relacionados con esta área, pero que nunca escuchó nada al contrario, solo recuerda que se le comentaron en una oportunidad sobre la enfermedad de la psicóloga

Don Raúl Espejo, señala que siempre se ve lo negativo, y que no se destaca lo bueno, mencionando que muchas veces los funcionarios trabajan después del horario de trabajo.

Don Luís Sanhueza agrega que se debe esperar la investigación, que cuando se tengan los resultados se analizará punto por punto, dice que el concejo ha tomado esta carta con altura de miras, con responsabilidad, que cada uno de los concejales está preocupado de lo que está pasando, reitera que cuando se tenga los resultados se verá qué corresponde hacer, qué medidas se tomarán, dice que se puede estar conversando toda el día sobre el tema y no se va a resolver nada.

Don Víctor Chandía, señala que se acoge a lo que dice el concejal Sanhueza, siempre y cuando la investigación se realice como corresponde.

El señor alcalde, interviene informando que eso se envía a la contraloría

Don Víctor Chandía, continúa señalando que está haciendo la consulta por qué no conoce cómo procede, que se imagina que se entregaran y se investigaran los antecedentes que les hicieron llegar.

El señor alcalde, explica en qué consiste un sumario señalando que es un proceso largo y complejo.

Don Raúl Espejo, agrega que la persona que redactó la carta tendrá también que asumir si las cosas no así.

El señor alcalde dice que el sumario debe ser muy bien fundamentado, ya que si amerita el despido de alguna persona deberá ser enviado a la contraloría

Don Víctor Chandía, agrega que varias de estas acusaciones las hubiesen podido observar a simple vista si es que se hubiese tenido la ley de transparencia vigente en la municipalidad, recordando que es segunda vez que lo dice, dando como ejemplo que el año pasado la comuna de Coelemu estuvo en una situación complicada por este tema, debido a una acusación.

El señor alcalde, en relación al tema de transparencia señala que siempre se imponen leyes a los municipios que no vienen financiadas, informando todo el costo que significa para la municipalidad esta ley, menciona que se contrató una persona que se manejaba en el tema pero que no resultó y

que se tuvo que despedir, que ahora se esta buscando a otra persona experta en el tema, y solo por media jornada, ya que no se cuenta con los recursos para contratarlo jornada completa por que el costo es demasiado alto.

Informa que ya dio la orden para que se contratara a la persona.

También comunica que se esta trabajando en un proyecto con el secplan para instalar Internet en la municipalidad, mencionando que con el sistema de Internet que se cuenta hoy no es suficiente para trabajar especialmente para subir información a la pagina.

Don Víctor Chandía, interviene señalando que por eso tiene tranquilidad en la forma de pedir las cosas, porque sabe que es un tema complejo y no rápido, pero que se tome en cuenta que esta preocupado de eso porque también se lo exigen como concejal.

El señor alcalde señala que se encuentra presente la señora Victoria Avendaño, encargada de finanzas del departamento de salud, quien presentara una modificación presupuestaria.

La señora Victoria Avendaño explica que la modificación es para ajustar el presupuesto de salud, señalando que se debe a las rebajas que se realizaron al traspaso a salud, recordando que inicialmente el traspaso era de 90 millones, que primero se rebajó 9 millones de seguros, pero que en el departamento de salud rebajaron 14 millones, y que últimamente se rebajó 10 millones por el estudio, por lo que del presupuesto de salud falta rebajar 5 millones

Sin observaciones de parte del concejo el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad aprobar la modificación presupuestaria presentada por el Departamento de Salud.

El señor alcalde señala que se ha cumplido el tiempo máximo de la sesión y quedan algunos temas pendientes, por lo que sugiere prolongar la sesión para analizar lo más urgente.

E H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad prolongar la presente sesión.

En relación a la carta de la Junta de Vecinos Hernán Brañas, se señala que quedara pendiente para la próxima sesión

### **3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

No hay

### **4.- CUENTA COMISIONES**

No hay

### **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

#### **1.- Invitación Asociación Chilena de Municipalidades, a XI Congreso Nacional de Municipalidades**

El señor alcalde recuerda que hoy se debe definir la participación de los concejales al congreso de municipalidades.

La señora Norma Torres, dice que esta mas interesada por capacitarse

El señor alcalde, señala que el viaje lo pueden hacer en conjunto con un vehículo municipal o si lo prefieren en forma independiente.

Informa que se esta licitando un vehículo con tres corridas de asientos y con el confort necesario para el uso del alcalde y del concejo, especialmente para cuando se tenga que asistir a capacitaciones y a

este tipo de actividades , ya que siempre se tiene que estar solicitando vehiculo al departamento de educación.

La señora Norma Monsalve, consulta por las comisiones que tendrán los concejales.

El señor alcalde, responde que eso se vera en otra sesión ya que la idea es primero poder analizar la ley, posteriormente el reglamento y por ultimo designar las comisiones.

Después de analizar los días en que se realizara el congreso y las comisiones de trabajo los señores concejales deciden participar todos del congreso.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad autorizar la participación de los señores concejales Raúl Espejo, Luis Sanhueza, Víctor Chandía, Norma Monsalve, Miguel Vargas y Norma Torres, del señor Alcalde y de la secretaria Municipal al congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades los días 8, 9,10 y 11 de enero en la ciudad de Viña del Mar.

## **2.- Análisis Ley Nº 18.695 Organiza Constitucional de Municipalidades en lo que se refiere al concejo municipal**

Se señala que quedara pendiente para la próxima sesión

## **6.- ASUNTOS NUEVOS.**

### **1.- Modificación Presupuestaria**

El señor alcalde señala que son las últimas modificaciones del año de los presupuestos de la municipalidad, salud y educación, y que es para ajustar el presupuesto general

Sin mayores observaciones de parte del concejo el señor alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar las modificaciones presupuestarias de la municipalidad, educación y salud 2012.

## **7.- INCIDENTES**

No hay

Sin mas temas que tratar y siendo las 11:30 horas se levanta la sesión.

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**

**Luís Cuevas Ibarra**  
**Alcalde**

**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Diciembre 20 del 2012.

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el acta Nº 01 de fecha 17.12.2012, con observaciones
- 2.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad aprobar la modificación presupuestaria presentada por el Departamento de Salud.
- 3.- E H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad prolongar la presente sesión.
- 4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad autorizar la participación de los señores concejales Raúl Espejo, Luís Sanhueza, Víctor Chandía, Norma Monsalve, Miguel Vargas y Norma Torres, del señor Alcalde y de la secretaría Municipal al congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades los días 8, 9,10 y 11 de enero en la ciudad de Viña del Mar.
- 5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar las modificaciones presupuestarias municipal, educación y salud 2012.

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**